

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 3.861/2017

Con fecha 26 de septiembre de 2017 se ha dictado por el Concejil Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Decreto número 7904, rectificado por Decreto número 8494 de fecha 9 de Octubre de 2017, del tenor literal siguiente:

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial correspondiente.

La entrada en vigor del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, aprobado mediante el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, ha introducido, a través de los artículos 53 y 54, algunas novedades en cuanto a la forma y contenido de la disposición, destacando la necesidad de especificar el sistema de tratamiento del fichero, pudiendo ser automatizado, no automatizado o parcialmente automatizado.

En el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por delegación de la Alcaldía-Presidencia, y a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 20 de la mencionada Ley, así como del artículo 52 del Reglamento de desarrollo de la misma, dispongo:

Primero. Crear conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en concordancia con los artículos 52 y siguientes del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, los ficheros que se contemplan en el anexo I y solicitar su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

Segundo. Modificar conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en concordancia con los artículos 52 y siguientes del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, los ficheros que se contemplan en el anexo II y solicitar su modificación en el Registro General de Protección de Datos.

Tercero. Suprimir conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en concordancia con los artículos 52 y siguientes del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, los ficheros que se contemplan en el anexo III y solicitar su cancelación en el Registro General de Protección de Datos.

Cuarto. Publicar íntegramente el contenido del acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Quinto. Notificar a la Agencia Española de Protección de Datos el contenido del Acuerdo adoptado.

Córdoba, 19 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente por el Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

ANEXO I

Ficheros de nueva creación

Fichero: Correo y Reparto

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Correo y Reparto.

a.2) Finalidad y usos previstos: Procedimiento del acto administrativo en cumplimiento a Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.(Finalidades varias [Procedimientos administrativos]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos (ciudadanos y residentes).

b.2) Procedencia:

Ciudadanos, residentes y solicitantes(El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Correspondencia de entrada y salida.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

Datos relativos a la comisión de infracciones: Infracciones penales, Infracciones administrativas (Norma que permite su tratamiento: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Dirección General de Gestión - Correo y Reparto.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Departamento de Correo y Reparto, calle Capitulares 1 (14071 Córdoba).

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Alto.

Fichero: Consultas Web Servicios Sociales

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Consultas Web Servicios Sociales.

a.2) Finalidad y usos previstos:Gestión del servicio de consultas web y newsletter.(Trabajo y bienestar social [Prestaciones de asistencia social - Otros servicios sociales]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos, residentes, solicitantes e inmigrantes. (ciudadanos y residentes, solicitantes, inmigrantes).

b.2) Procedencia:

Ciudadanos, residentes, solicitantes y inmigrantes(El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Consultas mediante correo electrónico.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Correo electrónico.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad - Lengua materna - Características físicas o antropométricas)

Datos de circunstancias sociales (Características de alojamiento, vivienda - Propiedades, posesiones - Aficiones y estilos de vida - Pertenencia a clubes, asociaciones - Licencias, permisos, autorizaciones)

Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones - Historial de estudiante - Experiencia profesional - Pertenencia a colegios o a asociaciones profesionales)

Datos económico-financieros y de seguros (Ingresos, rentas - Inversiones, bienes patrimoniales - Créditos, préstamos, avales - Datos bancarios - Planes de pensiones, jubilación - Datos económicos de nómina - Datos deducciones impositivas / impuestos - Seguros - Hipotecas - Subsidios, beneficios - Historial créditos - Tarjetas crédito)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Dirección General Servicios Sociales, Juventud, Salud y Consumo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Dirección Gral. Servicios Sociales, Juventud, Salud y Consumo en en Estadio Municipal "El Arcángel", calle José Ramón García Fernández s/n (14071 Córdoba).

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Licencias de Taxis

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Licencias de Taxis.

a.2) Finalidad y usos previstos: Cumplimiento de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio del Taxi, publicada en el B.O.P. nº 98 de 25 de mayo de 2015, donde se recoge la gestión del servicio de taxi. (Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Titulares de licencias de taxi y asalariados. (empleados, propietarios o arrendatarios).

b.2) Procedencia:

Titulares de licencias de taxi y asalariados (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Documentos en soporte papel, magnético o telemático del propio interesado o su representante legal.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm.SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono.

Datos relativos a la comisión de infracciones: Infracciones administrativas (Norma que permite su tratamiento: B.O.P. nº 98 de 25 de mayo de 2015.).

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos de circunstancias sociales (Licencias, permisos, autorizaciones)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Dirección General de Movilidad, Accesibilidad y Transporte - Unidad de Transporte.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Unidad de Transportes en avenida de los Custodios s/n, 14004 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

Fichero: Asesoría de Salud

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Asesoría de Salud.

a.2) Finalidad y usos previstos: Asesoramiento médico a los ciudadanos y posibles derivaciones a otras instancias médicas. Elaboración de una memoria de actuación para fines estadísticos por parte del departamento de Juventud. (Sanidad [Gestión y control sanitario]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos, residentes y solicitantes. (ciudadanos y residentes, pacientes, solicitantes).

b.2) Procedencia:

Ciudadanos, residentes y solicitantes (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Formularios e inscripciones.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: Nombre y apellidos, Teléfono.

Otros datos especialmente protegidos: Salud, Vida Sexual (Recabados con consentimiento expreso del afectado).

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Sexo)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Área de Presidencia - Casa de la Juventud.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Departamento de Juventud en calle Campo Madre de Dios,

14010 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Alto.

Fichero: Contabilidad de Terceros IMAE

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Contabilidad de Terceros IMAE.

a.2) Finalidad y usos previstos: Recoger la relación contable con proveedores y colaboradores comerciales. (Finalidades varias [Procedimientos administrativos]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Proveedores (proveedores).

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Transmisión electrónica de datos.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Correo electrónico.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de transacciones (Bienes y servicios suministrados por el afectado - Bienes y servicios recibidos por el afectado)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Concejalía de Cultura - Instituto Municipal de las Artes Escénicas - Gran Teatro.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Teatro Axerquia en avenida Menéndez Pidal sn, 14004 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Videovigilancia IMAE

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Videovigilancia IMAE.

a.2) Finalidad y usos previstos: Imágenes tomadas por las cámaras en las dependencias de IMAE. (Finalidades varias [Seguridad y control de acceso a edificios - Videovigilancia]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y Residentes. (ciudadanos y residentes).

b.2) Procedencia:

Cámaras de videovigilancia (El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas distintas del afectado o su representante)

Procedimiento de recogida: Grabaciones de videovigilancia.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: Imagen/voz.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de información comercial (Actividades y negocios - Licencias comerciales - Suscripciones a publicaciones / medios de comunicación - Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Órganos judiciales. (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.) (órganos judiciales).

Fuerzas y cuerpos de seguridad. (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.) (fuerzas y cuerpos de seguridad).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Concejalía de Cultura - Instituto Municipal de las Artes Escénicas - Gran Teatro.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Teatro Axerquia en avenida Menéndez Pidal sn, 14004 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Alumnos y Profesores del Festival de la Guitarra

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Alumnos y Profesores del Festival de la Guitarra.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión administrativa de los alumnos y profesores del festival de la guitarra. (Educación y cultura [Fomento y apoyo a actividades artísticas y culturales]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Solicitantes (solicitantes).

b.2) Procedencia:

Solicitantes

Procedimiento de recogida: Inscripciones y solicitudes.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Correo electrónico.

Otras categorías de carácter personal:

Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones - Historial de estudiante - Experiencia profesional - Pertenencia a colegios o a asociaciones profesionales)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Concejalía de Cultura - Instituto Municipal de las Artes Escéni-

cas - Gran Teatro.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Teatro Axerquia en avenida Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Cesionarios IMAE

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Cesionarios IMAE.

a.2) Finalidad y usos previstos: Personas a las que se le ceden las instalaciones de IMAE. (Hacienda y gestión económico-financiera [Gestión económica y contable], Finalidades varias [Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Beneficiarios.

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Solicitudes.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Correo electrónico.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de información comercial (Actividades y negocios - Licencias comerciales - Suscripciones a publicaciones / medios de comunicación - Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Concejalía de Cultura - Instituto Municipal de las Artes Escénicas - Gran Teatro.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Teatro Axerquia en avenida Menéndez Pidal sn, 14004 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Gestión Web IMAE

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Gestión Web IMAE.

a.2) Finalidad y usos previstos: Información recabada a través de la web para solicitudes de información. (Finalidades varias [Publicaciones - Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Solicitantes (solicitantes).

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal (El propio interesado

o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Solicitudes

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Correo electrónico.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de información comercial (Actividades y negocios - Licencias comerciales - Suscripciones a publicaciones / medios de comunicación - Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Concejalía de Cultura - Instituto Municipal de las Artes Escénicas - Gran Teatro.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Teatro Axerquia en avenida Menéndez Pidal sn, 14004 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Licencias de Coches de Caballos

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Licencias de Coches de Caballos.

a.2) Finalidad y usos previstos: Cumplimiento de la Ordenanza Municipal Reguladora de los Coches de Caballos, publicada en el B.O.P. nº 116 de 24 de junio de 2008, donde se recoge la gestión de las licencias de coches de caballos. (Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Titulares de la licencia de coches de caballos y asalariados. (empleados, propietarios o arrendatarios).

b.2) Procedencia:

Titulares de la licencia de coches de caballos y asalariados (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Documentos en soporte papel, magnético o telemático del propio interesado o su representante legal.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm.SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos de circunstancias sociales (Licencias, permisos, autorizaciones)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Dirección General de Movilidad, Accesibilidad y Transporte - Unidad de Transportes.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Unidad de Transportes en avenida de los Custodios s/n, 14004 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Licencias de Transporte Escolar y Especial

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Licencias de Transporte Escolar y Especial.

a.2) Finalidad y usos previstos: Recoge los datos de las empresas que anualmente realizan el servicio de transporte y tienen que presentar las rutas que van a llevar a cabo, las paradas, los horarios y los vehículos que utilizan para ello, y de esta forma entregarles las licencias correspondientes para realizar estos transportes. (Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Titulares de las licencias y asalariados. (empleados, propietarios o arrendatarios).

b.2) Procedencia:

Titulares de las licencias y asalariados (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Documentos en soporte papel, magnético o telemático del propio interesado o su representante legal.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm.SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos de circunstancias sociales (Licencias, permisos, autorizaciones)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Dirección General de Movilidad, Accesibilidad y Transporte - Unidad de Transportes.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Unidad de Transportes en avenida de los Custodios s/n, 14004 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Aspirantes al Carné Municipal de Taxi

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Aspirantes al Carné Municipal de Taxi.

a.2) Finalidad y usos previstos: Relación de los aspirantes convocados para cada examen de obtención del carné municipal de taxista. (Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos, residentes y aspirantes o solicitantes. (ciudadanos y residentes, solicitantes).

b.2) Procedencia:

Ciudadanos, residentes y aspirantes o solicitantes (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Formularios e inscripciones.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Correo electrónico.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos de circunstancias sociales (Licencias, permisos, autorizaciones)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Dirección General de Movilidad, Accesibilidad y Transporte - Unidad de Transportes.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Unidad de Transportes en avenida de los Custodios s/n, 14004 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Matrimonios, Parejas y Uniones Civiles

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Matrimonios, Parejas y Uniones Civiles.

a.2) Finalidad y usos previstos: Información sobre reservas, solicitudes y actos protocolarios de los enlaces por matrimonios civiles, parejas de hecho y uniones civiles realizados en el municipio de Córdoba. (Finalidades varias [Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos, residentes y solicitantes. (ciudadanos y residentes, solicitantes).

b.2) Procedencia:

Del propio interesado o su representante legal (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Documentos en soporte papel o telemático.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utili-

zado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Registros públicos, otros órganos de la comunidad autónoma, registro civil, juzgados y junta de andalucía. (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.)(registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la comunidad autónoma, registro civil y junta de andalucía.).

Instituto nacional de estadística. (la comunicación tiene por objeto el tratamiento posterior de los datos con fines históricos, estadísticos o científicos.)(instituto nacional de estadística).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Dirección General de Gestión.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Dirección General de Gestión en calle Capitulares 1, 14071 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Cámaras de Videovigilancia

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Cámaras de Videovigilancia.

a.2) Finalidad y usos previstos:Contiene las grabaciones de vídeo de distintas dependencias y zonas de acceso de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Córdoba.(Finalidades varias [Seguridad y control de acceso a edificios - Videovigilancia]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y residentes. (ciudadanos y residentes).

b.2) Procedencia:

Ciudadanos y residentes(El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Cámaras de videovigilancia.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: Imagen/Voz.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Órganos judiciales - fuerzas y cuerpos de seguridad. (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.)(órganos judiciales, fuerzas y cuerpos de seguridad).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera

del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de Córdoba.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Córdoba en calle Capitulares 1, 14071 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Participantes de Cursos, Talleres, Jornadas, Certámenes y Concursos

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Participantes de Cursos, Talleres, Jornadas, Certámenes y Concursos.

a.2) Finalidad y usos previstos:Contiene los datos del alumnado, participantes, concursantes y solicitantes de las distintas actividades promovidas por las diversas áreas del Ayuntamiento de Córdoba.(Educación y cultura [Enseñanza infantil y primaria - Enseñanza secundaria - Enseñanzas artísticas e idiomas - Educación especial], Finalidades varias [Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos, residentes, asociados o miembros, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios e inmigrantes. (ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios, inmigrantes).

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal, otras personas distintas del afectado o su representante, administraciones públicas y entidad privada(El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas distintas del afectado o su representante, Entidad privada, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: Formularios, inscripciones, solicitudes.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Correo electrónico.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad - Lengua materna)

Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de Córdoba.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Córdoba en calle Capitulares 1, 14071 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Parque Zoológico Municipal

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como

mo la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Parque Zoológico Municipal.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión y archivo de las solicitudes y formularios de las distintas actividades que ofrece el parque zoológico: "Grupos Visitantes"; "Carnet habitual"; "Club de Amigos"; "Campamentos" y "Noche en el Zoo".(Finalidades varias [Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos, colectivos educativos, sociales o culturales. (ciudadanos y residentes, representantes legales).

b.2) Procedencia:

Ciudadanos, colectivos educativos, sociales o culturales (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Formularios, solicitudes e inscripciones.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Correo electrónico.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos académicos y profesionales (Nivel educativo)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Delegación de Medio Ambiente e Infraestructuras.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Parque Zoológico Municipal en avenida Linneo, s/n, 14071 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Departamento de Medio Ambiente

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Departamento de Medio Ambiente.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión y archivo de las solicitudes y formularios de las distintas actividades que ofrece el departamento de Medio Ambiente: Programa "Córdoba en bici" y Actividades del Punto de Información Micológica.(Finalidades varias [Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Colectivos sociales y ciudadanos. (ciudadanos y residentes).

b.2) Procedencia:

Colectivos sociales y ciudadanos (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Solicitudes, formularios e inscrip-

ciones.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Correo electrónico.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Delegación de Medio Ambiente e Infraestructuras.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Departamento de Medio Ambiente en avenida Linneo, s/n, 14071 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Videovigilancia IMGEMA

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Videovigilancia IMGEMA.

a.2) Finalidad y usos previstos: Funciones de vigilancia para evitar posibles ataques y robos a las instalaciones, maquinaria e infraestructuras del Real Jardín Botánico. Así mismo, en el caso de producirse un incidente contamos con las imágenes para su tratamiento por las fuerzas de seguridad.(Finalidades varias [Videovigilancia]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos, residentes y empleados. (empleados, ciudadanos y residentes).

b.2) Procedencia:

Cámaras de videovigilancia (El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas distintas del afectado o su representante)

Procedimiento de recogida: Grabaciones de videovigilancia.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: Imagen/Voz.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Fuerzas y cuerpos de seguridad. (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.)(fuerzas y cuerpos de seguridad).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental (IMGEMA) Jardín Botánico de Córdoba.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Real Jardín Botánico de Córdoba en avenida Linneo, s/n, 14012 Córdoba.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

ANEXO II

Ficheros que se modifican

Órgano responsable: Dirección General de Gestión - Departamento de Información y Atención Ciudadana.**Fichero: Registro Entrada/Salida Documentos**

a) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

a.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm.SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

a.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

Órgano responsable: Área de Familia y Servicios Sociales - Dirección General de Servicios Sociales.**Fichero: Información sobre Menores y Familias**

a) Comunicaciones de los datos previstas:

Junta de Andalucía. (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.) (Junta de Andalucía).

ANEXO III

Ficheros que se suprimen

Órgano Responsable: Dirección General de Gestión

a) Identificación del fichero: Matrimonios Civiles.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Matrimonios, Parejas y Uniones Civiles.

Órgano Responsable: Dirección General de Gestión.

a) Identificación del fichero: Parejas de Hecho.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Matrimonios, Parejas y Uniones Civiles.

Órgano Responsable: Dirección General de Seguridad Ciudadana - Jefatura de Policía Local.

a) Identificación del fichero: Registro de Videovigilancia en D M V.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Cámaras de Videovigilancia.

Órgano Responsable: Dirección General de Seguridad Ciudadana - Jefatura de Policía Local.

a) Identificación del fichero: Registro de Videovigilancia en J P L.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Cámaras de Videovigilancia.

Órgano Responsable: Área de Seguridad - Policía Local.

a) Identificación del fichero: Videovigilancia Zona Capitulares.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Cámaras de Videovigilancia.

Órgano Responsable: Área de Seguridad, Movilidad y Transportes - Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

a) Identificación del fichero: Videovigilancia SEIS.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Cámaras de Videovigilancia.

Órgano Responsable: Área de Presidencia - Casa de la Juventud.

a) Identificación del fichero: Videovigilancia de la Casa de la Juventud.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Cámaras de Videovigilancia.

Órgano Responsable: Área de Familia y Servicios Sociales - Dirección General de Servicios Sociales.

a) Identificación del fichero: Videovigilancia Residencia de Mayores Noroeste Moreras y Pon Norte.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: La Residencia de Mayores, actualmente, no es responsabilidad del Ayuntamiento de Córdoba.

Órgano Responsable: Delegación de Participación Ciudadana.

a) Identificación del fichero: Registro de Videovigilancia en el Centro Cívico Arrabal del Sur.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Cámaras de Videovigilancia.

Órgano Responsable: Delegación de Participación Ciudadana.

a) Identificación del fichero: Registro de Vigilancia en el Centro Cívico Municipal Poniente Sur.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Cámaras de Videovigilancia.

Órgano Responsable: Dirección General Servicios Sociales, Juventud, Salud y Consumo.

a) Identificación del fichero: Residentes en Residencia de Mayores.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: La Residencia de Mayores, actualmente, no es responsabilidad del Ayuntamiento de Córdoba.

Órgano Responsable: Área de Presidencia - Casa de la Juventud.

a) Identificación del fichero: Alumnos de Cursos Talleres y Jornadas de la Casa de la Juventud.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Participantes de Cursos, Talleres, Jornadas, Certámenes y Concursos.

Órgano Responsable: Área de Presidencia - Casa de la Juventud.

a) Identificación del fichero: Participantes en Certámenes y Concursos de la Casa de la Juventud.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Participantes de Cursos, Talleres, Jornadas, Certámenes y Concursos.

Órgano Responsable: Dirección General de Promoción y Desarrollo - Biblioteca Central.

a) Identificación del fichero: Solicitantes de Actividades y Servicios Biblioteca Municipal.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Participantes de Cursos, Talleres, Jornadas, Certámenes y Concursos.

Órgano Responsable: Área de Participación Políticas Territoriales y Transversales - Dirección General de Participación Ciudadana.

a) Identificación del fichero: Participantes en Actividades del dp-to Participación Ciudadana y Mayor.

b) Destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que de adopten para su destrucción: Suprimir.

Motivos: Unificación con el fichero Participantes de Cursos, Talleres, Jornadas, Certámenes y Concursos.
